



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-09171/24

No. de FOLIO

0502300400120245093000085

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 23 de Enero de 2024

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

NUFARM GRUPO MEXICO S DE RL DE CV
MOCTEZUMA, 3515, LOCAL 5 ZONA C
OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO, CIUDAD DEL SOL, ZAPOCAN
45050, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 31213415

R.F.C. ó C.U.R.P.

NGM080620TK4

VIGENCIA INICIAL

23 de Enero de 2024

VIGENCIA FINAL

21 de Enero de 2025

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

1901 SC (cerevisane (Yeast cell wall of Saccharomyces
cerevisiae strain LAS117))

NÚMERO CAS

NO APLICA

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

5

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN / MUESTRAS EXPERIMENTALES CON FINES
DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE
COMPOSICIÓN.

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL

PRODUCTO
FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)

PAÍS DE PROCEDENCIA

ARGENTINA (REPUBLICA), FRANCIA
(REPUBLICA FRANCESA)

ADUANA DE ENTRADA

GUADALAJARA, AEROPUERTO,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3º Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

MWIksoi8Dn1zpxc6OL+mD6xOck9XxklcSxqoWkngD1+xCF51d2/GztcwcOzJAI+cXDqhZqsgLHrz
3wBk9+LHks6ZekxeJSgAloRvS6VxMaFg0loA8dxFWQfVhp5ViNVVwDplGhcBoS00Tzh+v0XtiqL
2UcT40BvNSiTy0+ITKEtw9cALlrHHuY+DV/v7zbr7009Xm/Xh+6gehrD+B6GYXoiSWkzkohUA4L/
uZ8DQ6+22auzK5oJYmUD+YsLzMQR81bwLhsFbKr+HUaYNobcOEhF9/9rVYyeUBS+XtYF1SY1BTJxN
6l690yYw2WrAZckR+X4isAxzrXKUsZLMac/xRQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

